

FERRO  
CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla.  
313 (mixto) — 8'10 m. y 2'45 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
311 (mixto) — 8'10 — 3'2 t.  
De La Puebla á Palma y Manacor.  
(mixto) — 8'30 m. y 3'15 t.  
Los sábados de Palma á La Puebla á  
las 4 tarde y los domingos de La Puebla  
á Palma, á las 5 tarde.  
Los días de mercado en Inca.  
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-  
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 8 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

## LA OPINION.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Paseo, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## LA OPINION.

PALMA 11 DE DICIEMBRE DE 1882.

## LA BENEVOLENCIA.

Nuestros adversarios de siempre, los que nos combaten en el terreno de los principios y más singularmente en el de las personalidades, no se dan un momento de tregua, increpaunder en todos sentidos nuestra conducta con respecto á la actitud política que guardamos, tan clara, tan definida para todo el mundo, menos para nuestros detractores.

Si otra cosa no debiéramos esperar de cierta clase de enemigos, mas que esos ataques virulentos é insidiosos con que á cada paso nos asedian, nos daríamos por conformados y aun por contentos; pues ha sido siempre máxima nuestra invariable que hay diatribas que enaltecen, como hay insultos que honran.

Pero como por desgracia esos seres no son tan bien conocidos como debieran, pues saben vestirse con el manto de la apariencia y cubrirse con el disfraz de una honra política, cuestionable y problemática para los que conocen su juego y su falacia, se hace indispensable que uno y otro día acudamos á la brecha para rechazar sus acometidas y lancemos á su campo el fuego helénico para que los incautos puedan reconocerlos y juzgar de sus actos por ellos mismos.

Así, hoy que las cuestiones políticas de nuestro país, toman un carácter nuevo, en el que se refleja, como no puede menos de suceder, el que reviste la política suscitada con motivo de la formación de la izquierda dinástica, se nos acusa de hostilidad hacia esta nueva bandera, infligiendo nuestra actitud en los epítetos de adictos y de ministeriales.

Calumnias y suposiciones falsas que si no nos hieren, cuando menos involucren en nuestra manera de ser un tinte de inconsecuencia que rechazamos con todas nuestras fuerzas, con tanta mayor razón cuanto que vemos con gusto que se organice en Mallorca el nuevo partido.

Y decimos que lo vemos con gusto, no porque nosotros hayamos de formar parte de él, ni esperamos su apoyo ni contemos con sus beneficios, ni imaginemos aprovecharnos de ninguno de sus actos ni provecho propio.

Lo vemos con gusto, porque de este modo le hallarán fácil y cómoda colocación dentro de una bandera más ó menos definida ciertos elementos dispersos de los partidos en descomposición que hoy andan á caza de un estado que no tienen ó de una posición de que carecen.

Lo vemos con gusto porque nos place que se amontonen elementos afines á nuestro modo de pensar, cuando de ellos puedan esperarse trabajos favorables á las soluciones de libertad que alimentan nuestras ideas y forman nuestro credo.

Lo vemos con gusto porque tenemos especial satisfacción en observar las transformaciones á que puede dar lugar la falta de fé en un ideal, ó los equilibrios en la cuerda floja á que tan aficionadas se muestran los que hacen de la política un tráfico ó cuando menos un modo de figurar y de vender influencia.

Por todas estas razones y por otras más que no son de este lugar, nos alegramos de que se forme en esta isla esa nueva agrupación, siendo, por lo mismo, una suposición gratuita la de que somos hostiles á la formación de la izquierda dinástica.

De esto, sin embargo, á prestarle nuestro activo y decidido apoyo hay una distancia que no hemos de franquear por ahora. De sobra tenemos dicho el porqué y de sobra también hemos demostrado el

fundamento de esta expectación nuestra.

Ya no somos niños en política. Dolorosas y frecuentes experiencias nos han enseñado que aun cuando el triunfo de las ideas requiere tiempo y espacio, con uno y con otro aisladamente no es fácil llevar los designios á la práctica, esto es, que no basta esperar: es preciso saber esperar.

Si la oportunidad poco vale el tiempo y menos el espacio.

Y nosotros que no tenemos prisá alguna para alcanzar el poder; nosotros para quienes la idea lo representa todo, no deseamos en el porvenir sino por lo que tenga de seguro y de estable en el planteamiento de los derechos que invocamos.

Por esto los que sueñan con asonadas y motines para escalar el gobierno é implantar de semejante modo sus doctrinas, no es extraño nos motejen y nos insulten porque al fin explícitamente con nuestras palabras é implícitamente con nuestra conducta condenamos la suya.

Y como estos hombres son, porque al fin es su destino, lo mismo en el ataque bruscos y obocados, que en la defensa triviales y pusilánimes, dan tajos y mandobles á diestro y á siniestro sin observar, desdichados, que es tal su obsesión que no ven como dan una en el clavo y ciento en la herradura.

¡Triste condicion de los que andan sin saber por donde y pelean sin saber por qué!

AYUNTAMIENTO. Por segunda convocatoria y con asistencia de los señores Ribot, Marroig, Rosich, Serra, Bisanéz, Escafi, Domenge, Estados, Lladó y Ferrer se celebró ayer sesión ordinaria. Mucha concurrencia. Se abre la sesión á las 6 y 40 minutos de la noche.

Son aprobadas, con alguna modificación el acta de la penúltima sesión é íntegra la de la última extraordinaria. Pasándose al despacho ordinario se leyeron dos comunicaciones del Gobernador, una sobre liquidación de fondos de enseñanza y otra trasladando una R. O. anulando el Acuerdo del Ayuntamiento sobre el alero de la casa de D. Miguel Maura y se acordó que esta pasase á la comisión de obras para interponer expediente de nulidad.

Se aprueban algunos dictámenes de la Comisión de obras y son declarados exentos del servicio dos mozos de la inscripción marítima como hijos de viuda pobre.

El señor Marroig preguntó porque no se publicó el Bando acordado y el señor Ribot responde que porque no podía mandar copia certificada del acta antes de ser aprobada y se entabla con este motivo una discusión entre ambos.

El señor Escafi dice que el acuerdo de primero de Diciembre tiene dos partes: una que se refiere á la denuncia al tribunal y la otra á la promulgación. La segunda podía cumplirse en seguida y añade que el bando de que se trata es del Ayuntamiento y no de la Alcaldía y que debe encabezarse con el título de aquel.

El señor Ribot, contesta que se le ha allanado el camino puesto que así lo hizo. En resumen, después de larga discusión en que intervienen los señores Estados y Bisanéz se pasa á votación una proposición del señor Estade para que se llame á la valla del salón de sesiones al tambor mayor y al pregonero para que se les pregunte quien es que les dispersó y arrancó los bandos. Fue aprobada por todos los concurrentes menos el Sr. Alcalde que suspendió el acuerdo en seguida por considerar impropio de la dignidad del Ayuntamiento en recibir declaración en sesión pública de sus funcionarios, no teniendo inconveniente en recibirla privadamente á la hora que designaren el señor Estade.

Se pasó á votación otra proposición del señor Escafi en que el Ayuntamiento veía con desagrado que el Alcalde no cumplía los acuerdos del Ayuntamiento. Fue aprobada por todos menos el señor Ribot y después otra mas explícita del Sr. Lladó en que pedía para el Alcalde un voto de censura que fué aprobada en igual forma.

El Sr. Marroig hace leer el oficio que se pasó al empresario del Teatro para que lo ceda como colegio electoral y se acuerda que se le pase otra pidiéndole una dependencia desde las 6 de la mañana hasta terminar el escrutinio. Después de una pregunta del Sr. Marroig á la Alcaldía sobre cumplimiento de ordenanzas municipales se levantó la sesión á las 8 y 45 minutos.

El tribunal de oposiciones á las plazas de maestros de esta provincia ha propuesto por el siguiente orden á los opositores:

Número 1.º D. Antonio Juan, queda propuesto para la escuela de Mahon.—Número 2 D. Jaime Tugores para la de Sineu.—Número 3. D. Miguel Mas para la de La Puebla.—Número 4. D. Vicente Regall para la de Inca.—Número 5. D. Andres Munar para la de Alaró.—Número 6. D. Rafael Sitjar para la de Porreras.—Número 7. D. Sebastian Tomas para la de Lluçmayor.—Número 8. D. Domingo Benetó para la de Pollensa.—Número 9. D. Pedro Morey para la de Binisalem.—Número 10. D. José Mateu para la de Artá.—Número 11. D. José Marsal para Alayor.—Número 12. D. Pedro Barceló para la de Petra. Número 13. D. Bartolomé Ordinas para la de Sansellas.

Los 15 opositores restantes han sido aprobados en sus ejercicios.

La Guardia civil de La Puebla ha detenido á tres sujetos como autores del robo de varias prendas de mujer perpetrado en la noche del día 5 del actual. Los ladrones no pudieron llevarse 500 pesetas que el dueño de la casa habia tenido la precaucion de traer encima.

También en la Puebla fué detenido un individuo por robo de varios objetos en la casa de Jaime Serra.

Efectos del temporal de anteayer.

—Fue encontrada en el Molinar frente Can Perantoni una barquilla destrozada que las olas arrojaron allí. Se teme que haya ocurrido alguna desgracia por que no se sabe á quien pertenece, ni se ha visto á ningún tripulante.

—De unos cuarenta carros cargados de vino que per el camino de Villafranca venian á esta ciudad, nueve fueron derribados por el viento. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

—El torrente de Bárbara á consecuencia de las lluvias corrió bastante caudaloso.

Sabemos que probablemente la Caja de Ahorros y Monte de piedad de las Baleares se establecerá en la calle de S. Pedro Nolasco núm. 6.

Nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se abstuvo de tomar parte en la fiesta conmemorial de la Concepcion de Maria. Ni asistió á la Catedral; ni adornó el frontis de su Casa consistorial con los cuadros de los hijos ilustres.

Un colega añade dos á las cinco caídas de consideración que nosotros apuntamos causadas por el barro.

Se continuará.

Hoy se han verificado en la iglesia de la Merced las honras fúnebres en sufragio del alma de D. Felio Cazador.

El Ayuntamiento celebró ayer una sesión para la rectificación del alistamiento de mozos sujetos al actual reemplazo.

Una observacion curiosa relacionada con la sesión del Ayuntamiento, del viernes.

Al salir el público del salón de sesiones, concluida la que se celebraba, estaban de pie en lo alto de la escalera como estatuas de piedra, el tambor mayor y trompetero del Ayuntamiento. Y oímos á uno de los espectadores de aquella célebre sesión decir al oído á otra persona: «Ahora se comprende porque esos dos ruidosos funcionarios se encuentran aquí con el alma en un hilo; les habian enseñado la lección los concejales que tanto empeño demostraron en que entraran en el Consistorio, y estaban allí preparados de ante mano.»

¡Que prevision y que talento! Valga que el Sr. Alcalde no estuvo de humor bastante para dar gusto á aquellos Señores, y tambor y trompetero respiraron tranquilos al ver la solución que se dió al asunto.

¡Cuanto trompeta hay por esos mundos!

A los Concejales de nuestro Ayuntamiento les sucede lo que á los monjes que siempre quieren hacer algo para imitar á los demás.

En la sesión del viernes último, los señores Marroig y Escafi, jefes de aquella acéfala mayoría, llevaron la voz en el pavoroso debate que se habia anunciado con tanto bombo dias antes, y en el cual se decia de pública voz que debian comerse al Alcalde. Se comprende que los dos citados Señores llevaran la palabra, pero para mayor brillo de la concejil oratoria quisieron hablar también los señores Serra, Estade, Ferrer, Bisanéz y hasta el Sr. Lladó, y todos relevaron sus altas dotes oratorias y su profundidad de intención. Quisieron ver sus nombres inscritos en el libro de actas, y no quisieron ser menos que sus maestros señores Marroig y Escafi.

Solo los señores Rosich y Domenge dieron pruebas de conocer el refrán: *de que en boca cerrada no entran moscas*, y dijeron: votos son triunfos y no palabras.

No nos llega la camisa al cuerpo desde que pensamos en las funestas consecuencias que para el vecindario de Palma pueden tener los votos de censura dados al Alcalde Sr. Ribot el viernes, uno de ellos presentado por el Sr. Lladó, quien debió decir al ver el primer voto de censura que entrañaba la proposición del señor Escafi aquello de: Si no alcanza un cañonazo á aquel punto que echen dos. Y se quedó tan contento y satisfecho.

Vamos: Don Ramon de la Cruz pasta sobrada tendria para escribir un tomo de sainetes, si asistiera á las sesiones de nuestro Ayuntamiento, donde se representa ópera bufa con música de Offenbach acanancada.

Anteayer en la cuesta de Santo Domingo dió un accidente á un hombre que fué conducido en un carro á su casa en bastante mal estado.

En el Hospital militar ingresaron el sábado los dos primeros atacados de viruela que ha habido en aquel establecimiento. La enfermedad presenta carácter benigno.

¿Podria decirnos nuestro queridísimo colega *El Constitucional*, si es verdad, como todo el mundo dice, que han retirado sus nombres de las candidaturas respectivas D. Antonio Meadivil y D. Gabriel Fuster?

¿Seria una imprudencia preguntar la

causa, toda vez que no se comprende, que á no ser por piramidal motivo, se haya retirado de la lucha un partido tan poderoso, tan lleno de vida, tan fuerte, tan... como lo es el embolado?

Es cierto lo que decía el Sr. Estade en la sesión del viernes de que él representaba una parte del pueblo por su carácter de Concejal?

Efectivamente una parte muy minúscula del pueblo representa el Sr. Estade. Fué elegido concejal, si no nos es infiel la memoria, por unas docenas de votos.

El órgano embolado, sin duda de mal humor por el fracaso de su candidatura, nos quiere zurrar la badana en su número del sábado.

Callemos, porque hay que ser indulgente con los desgraciados, tener compasión de la familia de los difuntos, y ayudar á la práctica de la obra de misericordia que ordena enterrar á los muertos. ¡Pobres constitucionales puros!

En el casino del Molinar se continuarán las reuniones coreográficas dirigidas por los maestros Leandro y Agostinet secundados por sus aventajadas discípulas.

Nuestro estimado colega el Isleño se queja y con sobrada razón de un hecho que ocurrió el viernes último en el Fielato de la puerta Pintada. Parece que pasaba por dicha puerta un carruaje cuyo caballo no era posible detener y un dependiente hizo uso del estoque dando uno ó dos pinchazos á la caballería.

A las conferencias que deben darse en la Escuela Mercantil podemos añadir otra sobre Química, que estará á cargo del ilustrado farmacéutico del Hospital Militar, nuestro particular amigo D. Domingo Botet.

Casi á la misma suma asciende el número de litros de vino embarcados en los puertos de Palma y Felanitx durante el mes de Noviembre. Por el primero han salido mas de 2.816.000 y mas de 2.725.000 por el segundo.

Parece que el Director de la Banda del Regimiento de Filipinas Sr. Perelló trata de escribir una pieza recogiendo los principales motivos de la preciosa música de La Tempestad. Lo aplaudimos.

Dos noches consecutivas, las del sábado y la de ayer, se ha cantado por tercera y cuarta vez la zarzuela del maestro Chapí La Tempestad.

Como en la noche del estreno, la ejecución de la obra fué buena y la satisfacción del público grande.

Este era ayer numerosísimo y aplaudió con entusiasmo á todos los artistas que tomaban parte.

Un coro del segundo acto fué repetido y se hizo una ovación grande á toda la compañía en el concertante final de dicho acto.

Nos vamos convenciendo, de cada vez mas, de que La Tempestad será la zarzuela de la temporada, gracias á su mérito y á la admirable ejecución que los artistas todos saben darle.

Noticias de Menorca:

—Ayer salió de Mahón para Cartagena la fragata Sagunto.

—En la noche del juéves, estando de centinela en la Cárcel un soldado del Regimiento de Mindanao, se le disparó el fusil, destrozánle la mano izquierda. Era el mismo soldado que hace pocos días se cayó al mar.

—El víoras se encontraban fondeadas en Mahón las fragatas Vitoria, Numancia, Sagunto, Carmen y Lealtad siendo esperada la Zaragoza.

—El jóven abogado de Mahón D. Pedro Orfila ha sido nombrado Notario público de aquella ciudad.

La cobranza de cédulas personales tendrá lugar de los días once al quince en los pueblos de Pollensa y Maria.

Está vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia desde Binisalem á Sansellas. Las solicitudes se admitirán dentro del plazo de 30 días acompañadas de la licencia absoluta del solicitante.

Ayer por la mañana fué detenido en la plaza de Sta Eulalia un carruaje tirado

por dos caballos que se habia desbocado. Milagrosamente no hubo que lamentar desgracias.

Durante la tercera decena del mes de Noviembre se han registrado en el Juzgado de la Catedral 29 nacimientos y 31 defunciones, resultando un déficit de 2 individuos.

La Recaudacion obtenida por el impuesto de Consumos en los Fielatos de esta capital durante la primera decena del mes corriente, asciende á 49.931 pesetas.

A causa del temporal no llegará hoy á este puerto el vapor Jaime II que está fondeado en el de Valencia.

Anoche llamaba la atención en el Salón del Borne una preciosa figura pintada por D. Juan Bouzá. A gran corrección y aplomo en el dibujo reúne un colorido bastante acertado.

Hay sale para el continente nuestro queridísimo amigo particular, el distinguido periodista Director de la Revista Germánica de Leipzig, D. Saturnino Jimenez.

El Constitucional desearia que nos entretuviéramos con él.

Tiempo perdido: mas vale que trague saliva o rejalgar.

Ayer por la tarde se puso en escena El Barberillo de Lavapiés, que, como siempre que se canta, mereció la aprobación del público.

Mañana martes el Colegio médico farmacéutico se reunirá á las seis de la tarde para continuar la discusión del caso de una multipara presentado por el Señor Mercant.

La empresa de nuestro teatro ha pedido á la Diputación el concurso de los niños asilados en la casa de Misericordia que forman parte de la escuela de música para poner en escena la zarzuela Catalina ó la Estrella del Norte, que ha de servir de beneficio al Hospital Civil.

El Molinero de Subiza es la obra escogida para poner en escena esta noche en el Teatro Principal.

El paseo del Borne se vió ayer muy concurrido de doce á dos de la tarde, mientras estuvo tocando la música del Regimiento de Filipinas.

Ya empieza á notarse en nuestros mercados el movimiento propio de las fiestas de Navidad siendo bastantes las mandadas de pavos que en ellas se ven. Tampoco faltan las correspondientes lechonas.

A la hora de itinerario zarparen, anteayer para Valencia el vapor Jaime II detenido por el temporal, y ayer para Ibiza y Alicante el vapor Union.

Durante el temporal de esta semana pasada la marejada invadió el camino de ronda comprendido entre las puertas de Calatrava y de la Portella.

A las inmediaciones de la primera la mar llegaba hasta la misma muralla á cuyo pie hay todavía vestigios de su paso, de modo que habia de ser punto menos que imposible á las gentes y á los carruajes, el poder transitar por aquel punto sin exponerse cuando menos á una rociada de padre y señor ínio.

Este hecho nos mueve á suplicar por la milésima vez á quien corresponde tenga á bien recomponer de una vez aquel boquete que en el antiguo muro han causado los temporales, lo cual se conseguiría con poco esfuerzo y menor gasto, con solo hacer una prolongación insignificante en la escalera y con la fabricación del trozo de murallón que se ha llevado la mar.

La necesidad lo reclama imperiosamente.

A pesar del duro viento al O. que hacia ayer tarde, cuatro ó cinco parejas de faluchos de los que se dedican á la pesca del Bou se veían navegar en nuestra bahía ejerciendo su oficio y arrojando la

gruesa mar que á impulso del primero se levantó.

El sábado observamos que la Riera traía por la mañana abundante caudal de agua, si bien estas aparecían impregnadas de tierra, lo cual prueba que los aguaceros caídos por la parte de Puigpuñent fueron muy abundantes.

Corrió hasta el anochecer.

El paseo de la Rambla estuvo ayer tarde bastante animado, según acontece todos los años en el invierno, en que siendo el sitio en que está muy resguardado de los vientos, se disfruta de una temperatura muy favorecida por la sociedad distinguida de esta capital.

Esta mañana han continuado en el salón de la Diputación Provincial las oposiciones á las escuelas de niñas. El sábado quedaban examinadas del primer ejercicio oral hasta doce de las aspirantes.

Durante el día de ayer reinó un viento bastante molesto que causó suma incomodidad á los concurrentes al paseo del Borne.

Al anochecer empezaron á caer frecuentes y abundantes chubascos que continuaron con intervalos mas ó menos largos durante toda la noche.

Decididamente los agricultores habrán salido de la angustia en que se hallaban por la falta de agua y concluirán esta vez las operaciones de la siembra.

El Boletín Oficial número 2.470 correspondiente al día de ayer publica:

Circulares sobre elecciones y sobre reemplazos.

Requisitoria de un fugado.  
Vacante de una plaza de peaton.  
Edicto del Juzgado de la Catedral.  
Vacante de varias escuelas.  
Diferentes reales órdenes.

LA PUBLICACION DE LA BULA.

Hoy tendrá lugar con aparato y ostentacion.

La comitiva se compondrá de timbales y clarinetes, porteros y aguaciles de cruzada con estandartes, aguaciles de la villa, y celadores de policía urbana.

No se habia de grandes de España que vayan haciendo de alguaciles de Cruzada, como en otro tiempo hicieron de alguaciles del Santo Oficio.

Darán un pregon debajo del balcon principal de Palacio, otro á la puerta del palacio del cardenal arzobispo de Toledo, otro á la puerta de la casa del ministro de Gracia y Justicia, otro delante de la tercera casa consistorial, y otro á la puerta del gobierno de la provincia.

Mañana otra comitiva igual á la anterior, aumentada con el vicario eclesiástico, los curas párrocos de la corte, los notarios y dependientes de la vicaría, dos capellanes de honor, las mangas parroquiales, dos zaguanetes de alabarderos y una comision del ayuntamiento, irá á la iglesia de Santa Maria, llevando bajo riquísimo palio morado la Bula original.

Saldrán al pórtico de la iglesia á recibir á los timbaleros, alguaciles, porteros, vicario, curas párrocos, capellanes de honor y mangas parroquiales, el gobernador de la provincia y otra comision del ayuntamiento. ¡Mucho ayuntamiento sobre todo!

El gobernador civil, puesto de rodillas, la Bula en el dintel de la Iglesia.

Penetraran todos en el templo, tomarán asiento en sus respectivos puestos, se cantará una misa, se predicará un sermón, y la comitiva se dará cita para el año siguiente para igual funcion.

¿Y ahora...? Ahora queda demostrado que el Estado liberal es un inocente.

Ahora puede seguir la prensa combatiendo las antiguas preocupaciones, tan fatales para nuestra patria.

Ahora pueden recrearse los fundadores de centros de ilustracion en nuestro pais, viendo como el elemento oficial, la autoridad pública entorpece, contraria su obra benemérita.

No incurriremos en el antojo de oponernos á que una comitiva de timbaleros, lacayos, porteros y palafreneros de casas particulares ó corporaciones eclesiásticas, desahoguen el pecho, dando voces á la puerta del ministro de Gracia y Justicia ó del cardenal arzobispo de Toledo. ¿Nos oponemos acaso á que una troza de modestos émulos de Verdi y de Meyerbeer, arranquen sonoros acordes á sus instrumentos, á la puerta de cualquier ciudadana de la coronada villa, con motivo de una boda ó de un bautizo?

Pero ese gobernador de la capital de España, que revestido de toda su autori-

dad y siendo representante oficial del Estado, besa la Bula de rodillas en el dintel de la iglesia, ¿pertenece acaso á nuestros tiempos? No; á cualquiera se le podrá figurar justamente que vé en él al Estado mismo, haciendo penitencia pública de sus pecados, ó doblando la cabeza bajo los anatemas de la tenebracia. A poco más podía haberse arrodillado á la puerta de la iglesia, en camisa, con una vela verde en la mano y cubierta de ceniza la cabeza, para reproducir en pleno siglo XIX la supersticion de los siglos medios.

Menos mal si se tratara de dar ostentacion y fasto oficial á un hecho memorable de la religion del Estado, que marcará alguna fecha imperecedera en la historia de la humanidad, ó de la cual se desprendiese alguna gran leccion moral. Pero no; funcionarios representantes del Estado y del municipio concurren á conservar el prestigio de una supersticion á favor de intereses y elementos hostiles al progreso moderno.

Desearnos que se nos diga qué juicio formarán de nosotros esas naciones adelantadas, en cuya compañía pretendemos marchar, cuando lean que el Estado interviene en España en tales solemnidades y hace proteas públicas de creyente de buena fé en el misterio de que pueden comerse en determinados dias ciertas sustancias alimenticias, sin faltar á la moral y á la divinidad, con tal que se haya obtenido permiso para ello mediante el pago de cierta cantidad.

Pongamos estos simulacros públicos de creencias religiosas á cargo del partido fusionista. ¿Le parece que le están bien, y que cuadran esos alardes al elemento oficial de una situacion que pretende ostentar una significacion liberal avanzada, conforme al progreso de nuestros dias? No habrá nadie que le exija, actos públicos que contraríen cualquiera creencia manifestada individualmente ó por corporacion existente en el pais. Pero es necesario, es prudente, es patriótico que cuando hechos evidentes revelen la influencia que procuran recobrar en nuestro pais los elementos hostiles á las instituciones liberales, los dé valor y los ayude con su obra, tomando parte en las manifestaciones con que se conservan en las conciencias las supersticiones que tanto sirven á sus fines?

(Liberal.)

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 4.

Esta mañana se reunieron en el restaurant Inglés unos doscientos demócratas monárquicos. El banquete revestía una especie de protesta á las declaraciones del señor marqués de Sardoal. Hubo mucha animacion.

Presidia el general Socias, quien inició los brindis.

«Nos hemos reunido dijo, por demostrar nuestra adhesion á la izquierda; brindemos por el Sr. Moret, por el duque de la Torre y el rey.» (Aplausos).

Después brindaron los Sres. Balaciart, Alcalá Zamora y Vincenti.

En aquel momento entraron en el salon los señores duque de la Torre y Moret, que fueron acogidos con entusiasmo.

El Sr. Moret y Prendergast dijo:

«Nos reunimos hace un año; no podíamos presumir que recibiríamos tan pronto la visita de este ilustre soldado. Siento más orgullo en ser lugarteniente de este hombre, que jefe de un partido. Maldita la envidia que separa; bendita la union. Habéis creído que yo era un hombre honrado; he callado; esperaba el momento; ha llegado. Hoy era el día de ponerse á las órdenes del jefe; mañana empieza el combate. Ahora podremos hacer justicia de tanto vituperio; no haremos en un día la izquierda, pero se hará; no es obra de una hora; habrá reverses; se vencerán.

«Habrá reverses, se vencerán. Ese hombre que no cede ante la desgracia, que clava la bandera en San Pedro Abanto y avanza, tiene tambien el sino de la fortuna. La democracia monárquica, gota de agua, primero; corriente impetuosa, después; hoy es toda la nacion. Ni el duque de la Torre ni yo necesitamos hacer protestas de lealtad. ¡Ay del que las necesita!

«Union, la democracia y el trono, esta es nuestra bandera.»

El señor duque de la Torre dice: «Os saludo, noble juventud, esperanza y porvenir de la patria. Nuestros ideales salvarán la monarquía si lo necesitase, que no lo creo. Alguna vez habíamos de hacer política, desde nuestras casas, sin revoluciones. Consagraré los últimos días de mi

vida á la Constitución de 1869 y á don Alfonso XII.  
Seamos una sola familia, seremos as gobierno. El rey se conduce noble y lealmente, secundemos esta conducta, no hagamos caso de cuentos, pensar como deba pensar, no nos cerrará el camino.»  
(Bravos al duque, á Moret y al rey.)  
El «Norte y el Adalid» estaban representados por sus redacciones completas.

El Cairo, 3,

El consejo de guerra encargado de juzgar á Arabi se reunirá hoy mismo á consecuencia de un acuerdo adoptado entre lord Dufferin, el gobierno egipcio y los abogados del prisionero.

La audiencia, que será por pura fórmula, no durará más que una sesión, pues la sentencia, no solamente está ya convenida, sino hasta redactada.

Asegúrese que Moralli bey se ha retirado del consejo de guerra manifestando que este ha sido forzado á dar un fallo sin el detenido estudio del asunto y que por lo tanto cree que su dignidad no le permite continuar formando parte del tribunal.

Viena, 3.

Se confirma la noticia de que Rusia de acuerdo con Francia y á pesar de la oposición de Inglaterra, ha entablado negociaciones con todas las potencias interesadas en la cuestión de Egipto, á fin de reunir dentro de breve plazo una conferencia internacional á la cual no solamente se someterán los asuntos egipcios, sino también las relaciones con Madagascar, el Tonkin y el Congo.

Madrid 4.—Hemos sido objeto de una recepción cariñosa por parte de la familia, amigos y correligionarios los portadores de la corona que á Figueras dedican los catalanes.

La manifestación tendrá lugar el viernes.—Sempau Berenguer.»

Madrid 5.—La Gaceta publica un tratado de extradición entre España y Mónaco. Inserta asimismo una real disposición declarando improcedente una competencia suscitada entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de Lérida.

—Ha fallecido el diputado por Sagunto señor Ros.

Anoche se incendió el Monasterio de Piedra temiéndose que hayan perecido dos niños. Faltan detalles.

Ha sido preso por la Guardia civil en Carcasona, el bandido Pancha-Ampla, habiéndolo entregado á la autoridad francesa. El Gobierno ha pedido su extradición.

—Mañana se iniciará el debate político en el Senado, leyendo el general Serrano la fórmula de la izquierda.

El señor Martos ha conferenciado con el señor Sagasta acerca de la cuestión del juramento, conviniendo en principio la modificación ó anulacion del mismo para facilitar la entrada en la Cámara del señor Montero Ríos.

La mayoría de los gobernadores de provincia felicitan al Gobierno con motivo de la votación parlamentaria de ayer.

—El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó de la crisis jornalera de Andalucía. Para subvenir el estado precario de las provincias andaluzas se acordó en principio decretar para ellas la libre introducción de cereales, la rebaja de las tarifas de transportes ferro-carrileros, y la inclusión en el plan de carreteras del Estado de las proyectadas por las Diputaciones de aquellas provincias, con objeto de proceder inmediatamente á su construcción.

Los ministros se felicitaron del resultado de la votación de la Cámara.

Madrid 6.

—Congreso: Hay escasa concurrencia. El señor Cañellas defiende á las autoridades de Tarragona de los cargos que le ha dirigido el señor Bosch y Fustigueira. El señor ministro de la Gobernación niega la existencia del caciquismo y de los crímenes que puso el mismo señor Bosch y Fustigueira cometidos en Tarragona y Valencia. El señor Bosch insiste.

Procédese luego al sorteo de secciones.

La mayoría de los diputados abandonan la Cámara para trasladarse al Senado, donde comienza el discurso del general Serrano.

—El señor Sagasta, contestando al general Serrano, dice que acepta el programa menos lo referente á la Constitución de 1869, que, admitida en época revolucionaria como medio de transacción, no pueden aceptarla hoy los sinceramente monárquicos porque menoscaba el prestigio del monarca.

El general Serrano rectifica.  
—Senado.—Pronuncia un breve discurso el señor Orovio explicando la conducta de los conservadores en favor de la izquierda.

El señor Pelayo Cuesta apoya una proposición pidiendo que el Senado declare inconveniente toda reforma de la Constitución que menoscabe el prestigio de las instituciones. Puesta á votación, se aprueba por 461 de unanimidad.

Madrid 7.

Los periódicos de hoy se ocupan exclusivamente de la sesión del Senado. Son distintamente apreciados los discursos del general Serrano y del señor Sagasta.

El señor Mosquera apoyará hoy en la Alta Cámara una proposición de no há lugar á deliberar y terciarán en el debate probablemente los señores Romero Girón, duque de Veraguas, Nerelo, Ortiz y Pinedo.

Madrid 7; á las 3:30 tarde.—En el sorteo de la lotería verificado hoy han sido agraciados con los primeros premios los números 4150, 48632, 2835 y 20766, despachados respectivamente en Barcelona, Madrid, Murcia y Barcelona. Los números 43585, 46121, 23157, 45385, 4115 y 4124, despachados en Barcelona, han obtenido premios de 2.500 pesetas.

El consejo de ministros ha aprobado varios proyectos encaminados á remediar la crisis de Andalucía. Se ha autorizado al Tesoro para adelantar fondos para el transporte hasta oír á las empresas de ferro-carviles.

Senado: El señor Mosquera apoya la proposición de no há lugar á deliberar. La concurrencia escasa.

Después de un brillante discurso del señor Sagasta, ha sido desechada la proposición del señor Mosquera por 416 votos contra 61.

Mañana se reunirán en el despacho del señor Camacho los diputados catalanes para ocuparse de los asuntos de Barcelona.

El Times publica el texto de la sentencia recaída en el proceso Arabi así como el decreto del Jefe conmutándole la pena de muerte, por la de destierro.

La sentencia del tribunal está concebida en estos términos:

Considerando que Ahmet Arabi Baja, ha confesado haber cometido el crimen de rebelión, contraviniendo por ello al artículo 92 y 12 de los códigos penal militar del imperio Otomano y del penal del mismo respectivamente.

Considerando que en vista de esta confesión no puede hacer otra cosa el Jurado que aplicar al procesado los citados artículos que castigan con la pena de muerte el delito de rebelión;

El Jurado condena por unanimidad á Arabi Baja á la pena de muerte por el crimen de rebeldía contra su alteza el Jefe, ordenando al par que le sea al mismo sometido el presente fallo.

El decreto de conmutación del Jefe es como sigue:

Nos Mahomet Tewfik, Jefe de Egipto: considerando que Arabi Baja ha sido condenado á muerte por una sentencia del Jurado, en virtud de los artículos 92 y 39 de los códigos penal militar y penal respectivamente: considerando que deseamos por motivos particulares ejercer sobre Arabi Baja el derecho que nos pertenece exclusivamente, decretamos que;

La pena de muerte pronunciada contra Arabi Baja sea conmutado con la de destierro perpétuo de Egipto y sus dependencias.

Nos los ministros del Interior, de la Guerra y de Marina quedamos encargados del presente decreto.

Mahomet Tewfik.

El corresponsal del Times, dice que Arabi está resignado á vivir en el punto del destierro que le sea señalado, de acuerdo por los gobiernos inglés y egipcio, el que segun el Mornig Post sera el Cabo de Buena Esperanza.

En la sesión que celebró la Cámara italiana el presidente invitó al Sr. Falleroni, nuevo diputado mazziniano, á que prestar juramento.

El Sr. Falleroni: No prestaré juramento.

El presidente le invita entonces á que en ese caso salga de la sala.

El Sr. Falleroni: El pueblo me ha enviado aquí, y yo.

Le interrumpen violentos rumores.

El presidente: Todos los italianos son iguales ante la ley. (Vivos aplausos.) Salida de la sala.

El Sr. Falleroni: Solo cederé á la fuerza (Nuevos rumores.)

Por invitación del presidente se dirigen

entonces los cuestores al banco en que estaba sentado el Sr. Falleroni, y éste sale en medio de ellos.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

En atención á que algunos tenedores de títulos provisionales de esta Sociedad no se han presentado á recoger las acciones definitivas de la misma, sin embargo del mucho tiempo transcurrido y de los anuncios publicados al efecto, lo cual perjudica la marcha regular de las operaciones, el Consejo de Administración ha acordado señalar hasta el día 15 del corriente para que los que se hallen en semejante caso puedan cangear los resguardos provisionales con las acciones definitivas, pasado cuyo plazo no serán admitidos dichos resguardos para operaciones algunas con la Sociedad, ni podrán sus tenedores ejercer los derechos que á los accionistas corresponden.

Palma 2 de Diciembre de 1882.—El Gerente: Jerónimo Rius.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.  
Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Una nodriza de 25 años y la leche de 2 meses desea criar en casa de la criatura ó en La Puebla, calle de San Jaime, can Llinas, 65, darán razón.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño desahuerto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de precedencias de Son Lluís, número 39, zona 2.º cuartel 6.º

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Lecciones

DE FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Durarán razón en el piso principal.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Ley electoral

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.



D.ª MARIA TERESA FIOLE

viuda de D Pablo Sorá,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus hijas, hijo político, hermana política, sobrinos, nietos, biznietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 13 del actual á las 11 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Cruz.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy lunes 11 de

Diciembre de 1882.

Á BENEFICIO DEL PÚBLICO.

7.ª DE ABONO DE LA 6.ª DECENA.

Tercera representación del magnífico y popular drama lírico é histórico en cuatro actos y cinco cuadros, titulado:

EL MOLINERO DE SUBIZA.

PRECIOS DIARIOS.

Entrada general, 0'99 ptas.

Al paraiso, 0'60.

Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 10 de Diciembre de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	1	1	80	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	1	1	2	16	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	3	4	136	»

Palma 11 Diciembre de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

Telegramas Particulares.

Madrid 9 á las 11:15 m.

(Recibido en Palma á las 7:14 t.)

El lunes los republicanos celebrarán un banquete.

Salmeron conferenciará esta noche con Pedregal sobre tratados de comercio.

Desmientese que el Gobierno piense suspender el viernes las sesiones de las cámaras.

Al banquete celebrado en obsequio á Serrano han asistido 200 comensales.

Madrid 10 á las 11 m.

La «Gaceta» publica la autorización para adquirir máquinas y calderas con destino á los cruceros.

Se celebrará un meeting de la coalición republicana.

Mañana se presentarán á las Cortes los proyectos sobre los cereales.

El miércoles en el Congreso habrá un debate político.

Grandísimas nevadas en Madrid.

El que desea adquirir el predio llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua a ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Rej* contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Esabliments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta a ellas.

## Turrón de Jijona

Ha llegado el señor Francisco Sevilla, el acreditado de todos los años con un gran surtido de Turrón de Jijona, Peladillas blancas y de Rapiñadas y tiene su despacho en la calle de San Nicolás, número 40.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

### Ramos y Flores.

El dueño del antiqvo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece a sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboles frutales de toda clase y plantas a precios sumamente módicos.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razon en la calle de San Elias, número 8.

### EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

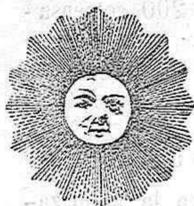
### Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 58, hay un segundo piso con agua a grifo y demás comodidades.

Informarán en la calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

### Quesos.

Se han recibido el Briel Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Malet, Miñonas, 5.



**ASMA,**

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarlos: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.

Mahón, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 30

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## EL VAPOR LULIO

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártes a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

### BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero proximo no serán admitidos en estas oficinas, los cupones y títulos amortizados de la Deuda del 4 p<sup>o</sup> amortizable, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1883, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro — Palma 4 Diciembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

## Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y a precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

### COLEGIO DE SANTA TERESA.

En este Colegio debe proveerse una plaza de profesor de 1.ª enseñanza; los aspirantes deberán acreditar ante el Director del Establecimiento, en el plazo de ocho dias, que poseen el título de Maestro elemental; siendo preferibles los que a dicho título reúnan el de Bachiller.

Pont de Inca 24 Noviembre de 1882.— Lorenzo Cruellas.

### LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO

DE

premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Consta:á de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	2.500.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.500.000
1 de . . . . .	750.000
3 de 250.000 . . . . .	750.000
5 de 125.000 . . . . .	625.000
16 de 50.000 . . . . .	800.000
25 de 20.000 . . . . .	500.000
2044 de 2.500 . . . . .	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.500.000 pesetas . . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas . . . . .	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	25.500
<b>7.500</b>	<b>18.250.000</b>

Palma 5 de Julio de 1882.—El Administrador, Eusebio Quijada.

### BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortización de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del R. al decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 680, 785, 436, 136, 496, 796 y 151.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 136, 151, 436, 496, 680, 785 y 796, y en el segundo millar los números 1136, 1151, 1436, 1496, 1680, 1785 y 1796 y así correlativamente en los restantes millares de las 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo, a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Barcelona 1.º de Diciembre de 1882.— El Gerente, P. de Sotolongo.

## Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biasas.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

## DICCIONARI mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no se troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina; totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa cartellá, admesas ensas conversaciones y literatura balcar, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á á de que se classe ménes acomodada paga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigitán sas peticions y reclamacions.

## Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para ornato de tienda. En esta imprenta darán razon.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Donato mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, dedicadas a su Titular.

### SPECIOS COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9.

De Barcelona en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., 38 pas., balija y efectos.

De Mahón en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudary, con 18 mar., 25 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., 61 pas. y efectos.

De Cette en 7 dias bergantin goleta Amistad, de 151 ton., cap. D. Julian Vilalonga, con 8 mar., y efectos:

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 m., pas., balija y efectos.

Para Valencia laúd San Antonio, de 50 ton., cap. D. Juan Alberti, con 6 mar., y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 20 mar., pas., cerdos y efectos.

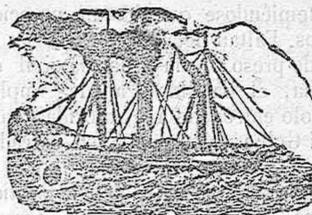
### DELEGACION DEL BANCO

DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones de la Capital.

Terminada la cobranza a domicilio del segundo trimestre de la contribucion Territorial é Industrial y del Impuesto de Sal, se concede una prórroga de cinco dias a contar desde la fecha para que puedan los Contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargos, espirado cuyo plazo se verá esta Agencia en la imprescindible necesidad de incluir en la relacion de deudores a los morosos por dichas Contribuciones. Palma 11 Diciembre 1882.—El Agente interino, Guillermo Gelabert.

## EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.



VIAJES A BARCELONA.

El vapor

**MALLORCA,**

saldrá para dicho puerto todos los lunes a las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

- 1.º Cámara . . . . . 60 reales.
  - 2.º id. . . . . 25 »
  - Sobra cubierta . . . . . 10 »
- Se despacha calle de Palacio, número 26.

### Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes

Para PUERTO RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de diciembre el vapor

## CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho puerto, son de cuenta de la Compañía. La carga se recibe en Barcelona hasta el 13 de diciembre.

Se despacha en Palma, Plaza de Copias número 5, entresuelo.

### A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxí, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.